



Asociación para la integración y  
promoción de las personas con  
discapacidad  
“Atletas Sin Fronteras”

Memoria de  
actividades

2021



## **ÍNDICE**

QUIENES SOMOS .....	1
JUNTA DIRECTIVA .....	3
MISIÓN, VISIÓN Y FINES .....	4
PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE ADAPTADO .....	6
PROGRAMA DE MEDIACIÓN CULTURAL #HOYNOPERDERÉ.....	14
PROGRAMA DE CHARLAS EDUCATIVAS E INCLUSIVAS.....	16
PROGRAMA DE ATLETAS CONVIVE.....	18



---

## QUIENES SOMOS

---

ATLETAS SIN FRONTERAS (ASF) es una asociación sin ánimo de lucro que se fundó en la isla de Tenerife en el año 2016 y que tiene como finalidad favorecer la inclusión de las personas con discapacidad a través del deporte y la cultura.

La compone un gran equipo de personas que han encontrado en los valores del deporte, la actividad física y la cultura, oportunidades para superarse y, en muchos casos, transformar sus vidas llegando a conectar con sus realidades sociales.

Ellos y ellas luchan día a día para generar vías de acceso a la práctica del deporte para que todas aquellas personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades. A su vez, funcionan como un motor de cambio en la sociedad, removiendo conciencias y sensibilizando a la población sobre la realidad de las personas con diversidad funcional.

Existen muchos factores de exclusión social que se acentúan cuando hablamos de personas con discapacidad y que pasan desapercibidos para una parte de la población: desinformación, dificultades económicas, aspectos psicosociales, ausencia o desconocimiento de materiales adaptados, etc.

Atletas sin Fronteras con sus programas y acciones tiene por objetivo trabajar a favor de la igualdad, la plena inclusión, la transformación social, mejorar la calidad de vida de las personas, estimular la realización personal, el cooperativismo, propiciar un mayor grado de autonomía de las personas con discapacidad, así como visibilizar el colectivo como un activo social.

Desde sus orígenes, Atletas Sin Fronteras ha promovido el deporte y la cultura inclusiva organizando diferentes eventos y desafíos en los que se ha favorecido el desarrollo integral de las personas con discapacidad y la concienciación social.

Por otro lado, se desarrollan proyectos/programas cuyos objetivos son la adquisición de material, el asesoramiento, la difusión de las acciones, el apoyo directo al deportista, la puesta

en valor de las personas con discapacidad, la innovación, y/o la búsqueda de adaptaciones para facilitar la práctica deportiva de las personas con diversidad funcional.

---

## **JUNTA DIRECTIVA**

---

Tras el acuerdo adoptado por la Asamblea General, celebrada el día 14 de julio de 2021, de elección de los miembros del órgano de representación, el organigrama de la Junta Directiva quedó constituida por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A: JUAN JESUS AGUIAR RODRIGUEZ
- VICEPRESIDENTE/A: JOSE FAUSTINO AFONSO DOMINGUEZ
- SECRETARIO/A: NOEMI SANTANA CABRERA
- TESORERO/A: RAUL DIAZ PEREZ
- VOCAL: JUAN ANTONIO CABRERA RAMOS
- VOCAL: DAVID RODRIGUEZ ACOSTA

---

## **MISIÓN, VISIÓN Y FINES**

---

Los estatutos y el consenso de los socios definen con claridad la misión de Atletas Sin Fronteras. Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad.

Nuestra visión es conseguir ser una organización innovadora y de referencia internacional en materia de inclusión social.

Los fines adoptan el formato de un decálogo:

1. Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad a través del deporte y la cultura.
2. Promocionar, potenciar y difundir el deporte adaptado e inclusivo, así como fomentar su práctica entre las personas con y sin discapacidad, atendiendo particularmente a la inclusión inversa.
3. Facilitar el acceso a medios técnicos y humanos para la práctica de las diferentes modalidades deportivas y actividades de ocio del colectivo de personas con discapacidad.
4. Facilitar y estimular la participación en eventos y competiciones oficiales de los deportistas.
5. Promover y realizar actividades culturales, socioeducativas o deportivas tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de su entorno.
6. Crear e impulsar redes y tejido sociales con los diferentes agentes sociales e instituciones, especialmente en materia de lucha contra el hambre, finalidad ecológica, educación y reducción de las desigualdades. Reducir la brecha social.
7. Desarrollar una filosofía asociativa constructiva que persiga la realización personal de los socios, mejorar la autonomía, estimular la orientación a logro, la capacidad de emprender, y permitan crear espacios centrados en las personas y favorecer las relaciones personales

8. Potenciar la innovación, la adaptación al cambio, la inserción socio-profesional, la formación continua de los socios, la participación en el sistema educativo, especialmente los aspectos relacionados con la educación de adultos y el aprendizaje no formal constituirnos como agentes y referentes de la transformación social.
9. Impulsar y promover la Igualdad de Trato y de Oportunidades entre mujeres y hombres en la estructura social y en el marco de todas las áreas, programas y acciones de la entidad, así como contribuir a prevenir la violencia de género, con especial atención al colectivo de personas con discapacidad.
10. Contribuir a realizar y fomentar acciones con finalidad ecológica y medioambiental, fundamentalmente en el entorno inmediato del colectivo de personas con discapacidad e incluirlo de forma transversal en las políticas de la entidad.

---

## **PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE ADAPTADO**

---

### **Objetivo general:**

Favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad a través del deporte facilitando su inclusión social y visibilizando al colectivo como un activo social.

### **Objetivos específicos:**

1. Fomentar el desarrollo personal y emocional de los/as deportistas
2. Desarrollar actividades deportivas que propicien la participación activa y relaciones sociales favoreciendo la inclusión.
3. Mejorar la salud física, psicológica y emocional de las personas con discapacidad.
4. Fortalecer áreas educativas y/o formativas vinculadas a la práctica del deporte.

Este programa consta de diferentes líneas de actuación:

- Ofrecemos asesoramiento y apoyo material o económico a personas con discapacidad que los precisen.
- Formación a socios y simpatizantes en materia de deporte e inclusión.
- Colaboramos puntualmente con gastos de desplazamiento de deportistas.
- Adquisición de material específico para la práctica de deporte adaptado.
- Asistencia al deportista en ejecución del deporte o dándole cobertura a través del voluntariado.
- Participación en carreras populares, cicloturistas, travesías a nado, torneos. Actividad recurrente.
- Colaboramos en el desarrollo y promoción de materiales y productos innovadores, y la búsqueda de soluciones que faciliten la práctica deportiva y una mejor calidad de vida.
- Participación en actividades relacionadas con la naturaleza y los deportes de montaña.

## 1. RED DE RECOGIDA DE MATERIAL ORTOPÉDICO

Consiste en darle una segunda vida a esos materiales de primera necesidad (sillas de ruedas, muletas, andadores, prótesis, etc.) y deportivo adaptado (handbike, joëlette, etc.) para dárselo a quienes no puedan adquirirlos por su elevado coste. Así, no sólo se le proporciona a la persona con discapacidad los medios necesarios para favorecer su autonomía y la práctica deportiva sino que también se contribuye al cuidado y conservación del medio ambiente.



## 2. RETOS SOLIDARIOS



ASF participó en el proyecto "Ver y Sentir con la Infancia", organizado por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias, con la finalidad de favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad a través del deporte y la convivencia, promoviendo la participación activa y el reforzamiento de las relaciones sociales.



### 3. ESCUELA DE TECNIFICACIÓN DE NATACIÓN ADAPTADA



#### 4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS

- Bautismo de mar en la Escuela de Vela Los Cristianos con el apoyo de Fundación CajaCanarias voluntariado de Atletas Sin Fronteras y la participación del colectivo Personas con Diversidad Funcional Tenerife.



- Jornada de Iniciación al Paratriatlón promovida por Atletas Sin Fronteras y el programa Promesas Paralímpicas de Paratriatlón.



- "Santa Cruz Extreme" en el III Campeonato Internacional de Carreras por Montaña en Joelette.



- I Vertical el Locero.



- VI Carrera Urbana, Puerto de la Cruz



## 5. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA NATURALEZA

- Ruta “Los Guardianes Centenarios”, junto a Pichón Trail



- II Jornada de Equitación Adaptada



- Curso manejo joëlette



---

## PROGRAMA DE MEDIACIÓN CULTURAL #HOYNOPERDERÉ

---



Atletas Sin Fronteras es una asociación cuyas actividades están orientadas a favorecer la inclusión social y empoderamiento del colectivo de personas con discapacidad a través del deporte y otras acciones de carácter cultural en el ámbito local y de la Comunidad Autónoma.

Tras analizar la labor de diversas asociaciones relacionadas con la discapacidad, y consultado a nuestros embajadores y simpatizantes, podemos considerar que un número residual de personas con discapacidad en el contexto de nuestro territorio, consume o produce literatura, un canal que consideramos con potencial para favorecer que las personas se expresen, intercambien experiencias. Con ello contribuimos al crecimiento personal de los autores y lectores y que favorece la inclusión.

Es por ello que Atletas Sin Fronteras pretende promover la creación literaria, la participación del colectivo de personas con discapacidad en el contexto de un programa donde puede participar cualquier ciudadano y que persigue la sensibilización social.



El objetivo específico del mismo es dar visibilidad al colectivo de personas con discapacidad a través de la literatura, promoviendo la participación activa y directa del colectivo y procediendo a su difusión a través de la RRSS y diferentes medios de comunicación.

En el 2021 tuvo lugar la IV edición de este gran concurso literario, donde se recibieron más de cuarenta obras cargadas de ilusión y sentimientos.



---

## **PROGRAMA DE CHARLAS EDUCATIVAS E INCLUSIVAS**

---

### Objetivo general:

Sensibilizar y concienciar acerca de la realidad de las personas con discapacidad a través de los valores deportivos del respeto, compañerismo e inclusión, utilizando como referencia las vivencias personales de deportistas que han logrado a través del deporte adaptado superar los obstáculos.

### Objetivos específicos:

1. Favorecer la comunicación entre diferentes colectivos.
2. Promover el intercambio de experiencias dotando de estrategias para gestionar la diversidad.

### Metodología:



Consiste en trabajar la motivación y eliminar los estereotipos del colectivo favoreciendo la inclusión social a través del desarrollo de charlas educativas en centros escolares, asociaciones y/o centros especializados. Para ello, se utilizan diferentes dinámicas educativas apoyadas con material audiovisual y se generan espacios de participación colectiva donde se utilizan medios técnicos adaptados para la práctica deportiva de las personas con discapacidad (joëlettes, handbikes, silla

atletismo adaptada, etc.) así existe un mayor acercamiento con la realidad del colectivo, favorece el trabajo en equipo o incluso incentiva a la práctica de otras personas con discapacidad.

En el año 2021 se impartieron charlas en el Centro Escolar Luther King Arafo y el CEIP Juan Bethencourt.



---

## PROGRAMA DE ATLETAS CONVIVE

---

El Proyecto Atletas ConVive, surgió para dar respuesta a los efectos negativos provocados por la crisis sanitaria provocada por el covid-19, como son la soledad y aislamiento no deseados o el deterioro físico, psicológico y emocional al no poder realizar deporte o interactuar con los más cercanos.

### Objetivos

1. Paliar los efectos negativos provocados por el COVID-19 en personas con discapacidad y su entorno social y familiar más cercano
2. Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad a través del deporte y la convivencia, promoviendo la participación activa y el reforzamiento de las relaciones sociales.
3. Promover el intercambio de experiencias generadas a partir de la situación de pandemia, a través de acciones culturales y talleres de escritura, dotando de estrategias para



gestionar la diversidad, al mismo tiempo que se promueve la participación activa y directa del colectivo.

4. Desarrollar formación orientada al voluntariado de cada municipio y fomentar su participación en las acciones previstas para las personas con discapacidad.



Consistió en desarrollar, en cinco municipios, diferentes talleres relacionados con el deporte, la cultura, la educación y la convivencia, que fomenten la inclusión social y la autonomía personal del colectivo. Se utilizarán las experiencias vividas en el Estado de Alarma como herramienta para generar lazos con la comunidad, reforzar la autoestima de los/as usuarios/as y realizar una retrospección para

resaltar lo aprendido en el proceso de confinamiento. Los talleres serán impartidos tanto por voluntarios/as como por profesionales de las diferentes temáticas, siendo muchos/as de ellos/as personas con discapacidad que han encontrado en el deporte un instrumento para la superación personal hasta llegar a convertirse en deportistas reconocidos.

Se desarrollaron los siguientes talleres:

- Motivacionales
- Escritura creativa orientada a las experiencias en el covid-19.
- Boccias
- Fútbol
- Yoga
- Deportes de aventura
- Natación
- Sobre ruedas (handbike, joëlette)
- Juegos inclusivos



- Actividad física
- Percusión





**ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**“ ATLETAS SIN FRONTERAS”**

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2021

## **Balance de Situación Abreviado del Ejercicio 2021**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Asociación Atletas sin Fronteras  
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 1

Ejercicio: 2020, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	20.128,06	23.802,95
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	20.128,06	23.802,95
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	4.209,96	7.364,18
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	332,27	0,00
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	332,27	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.877,69	7.364,18
TOTAL ACTIVO (A+B)	24.388,02	31.167,13
 Total activo:	 24.388,02	 31.167,13

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Asociación Atletas sin Fronteras

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 2

Ejercicio: 2020, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-9.781,20</b>	<b>2.121,54-</b>
A-1) Fondos propios	-26.017,31	10.638,28-
I. Capital.	0,00	0,00
1. Capital escriturado.	0,00	0,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-10.638,28	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	-15.379,03	10.638,28-
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.236,11	8.516,74
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>34.119,22</b>	<b>33.288,67</b>
I. Provisiones a corto plazo.		0,00
II. Deudas a corto plazo.	31.748,20	31.748,20
1. Deuda con entidades de crédito.		0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3. Otras deudas a corto plazo	31.748,20	31.748,20
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.371,02	1.540,47
1. Proveedores.		1.354,45
a) Proveedores a largo plazo		0,00
b) Proveedores a corto plazo		1.354,45
2. Otros acreedores	2.371,02	186,02
V. Periodificaciones a corto plazo		0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	24.338,02	31.167,13
Total Pasivo	24.338,02	31.167,13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada de 2021

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Asociación Atletas sin Fronteras  
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 1

Ejercicio: 2020, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Excedente del ejercicio	-15.379,03	10.638,28-
1. Ingresos de la actividad propia	16.000,00	3.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16.000,00	3.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	1.146,25
3. Gastos por ayudas y otros	-2.133,37	2.295,00-
a) Ayudas monetarias	-2.133,37	2.295,00-
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-2.401,79	277,50-
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-7.500,10	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.700,89	0,00
b) Carga sociales	-799,21	0,00
c) Provisiones	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-15.162,01	8.192,48-
a) Servicios exteriores	-14.990,07	8.095,01-
b) Tributos	-171,94	97,47-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-4.181,76	4.019,55-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
14. Otros resultados	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+	-15.379,03	10.638,28-
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
a2) En terceros	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos	0,00	0,00
b1) De entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) De terceros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	0,00	0,00

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Asociación Atletas sin Fronteras

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 2

Ejercicio: 2020, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (A15+A16+A17+A18+A19)	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-15.379,03	10.638,2 8-
20. Impuestos sobre beneficios		0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJE	-15.379,03	10.638,2 8-
B) Operaciones interrumpidas	0,00	0,00
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto	0,00	0,00
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actariales y otros ajustes	0,00	0,00
6. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en	0,00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Efecto impositivo	0,00	0,00
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (D1+)	0,00	0,00
E ) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al pa	0,00	0,00
F) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
G) Ajustes por errores	0,00	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
I ) Otras variaciones	0,00	0,00

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO( A.4+D	-15.379,03	10.638,2
		8-

# **Memoria Anual**

**EJERCICIO DE 2021**

**Asociación para la Integración y Promoción  
de las Personas con Discapacidad, "Atletas  
sin Fronteras"**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2021

Asociación para la integración y promoción de personas con discapacidad , “Atletas sin fronteras”	JOSÉ FAUSTINO AFONSO DOMÍNGUEZ
CIF: G76732791	Presidente de Asociación para la integración y promoción de personas con discapacidad , “Atletas sin fronteras”

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación para la Integración y Promoción de las personas con discapacidad, Atletas Sin Fronteras, es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en el año 2017.

La actividad principal es la de OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. La existencia de esta asociación tiene como fines, promover el deporte adaptado, fomentando la inclusión y la eliminación de las barreras del deporte, como medio para la integración y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, tanto física como mentalmente.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

- 1.- Promocionar y difundir el deporte adaptado en la sociedad, así como fomentar su práctica entre las personas con discapacidad.
- 2.- Favorecer la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la sociedad a través del deporte y la cultura.
- 3.- Apoyar y colaborar con entidades públicas o privadas, Clubs deportivos, instituciones, asociaciones y otros colectivos con el fin de favorecer la integración y promoción de las personas con discapacidad.
- 4.- Facilitar la adquisición y uso de medios técnicos para la práctica deportiva y actividades ocio de personas discapacitadas, tales como ortesis, prótesis y material ortopédico así como otro tipo de adaptaciones personalizadas.
- 5.- Promover y realizar actividades culturales, socio-educativa o deportivas tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre del presente ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y sus cambios, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que , para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Tampoco se ha considerado necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## **2.2 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

## **2.4 Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de la cifra del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

## **2.5 Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

## **2.6 Cambios en criterios contables**

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.7 Corrección de errores**

Las cuentas anuales del presente ejercicio no incluyen correcciones de errores.

# **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

## **3.1 Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio**

En el ejercicio 2021, la Asociación ha tenido un resultado negativo de 15.379,03 euros.

## **3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE**

Las pérdidas obtenidas por la asociación en el ejercicio 2021, se compensarán con los beneficios obtenidos en ejercicios futuros.

## **3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.**

No existen limitaciones concretas para la aplicación de excedentes.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 Inmovilizado intangible

- a. El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- b. Los bienes registrados en este apartado cumplen el criterio de identificabilidad, de forma que constituyen inmovilizados separables o surgen de derechos legales o contratuales. Se trata de inmovilizados intangibles con vida definida y por tanto se practican amortizaciones por el método lineal, no habiéndose registrado correcciones valorativas por deterioro para ninguno de ellos.

Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	%
Aplicaciones Informáticas	25

### 4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se disponen.

### 4.3 Inmovilizado material

- a. Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el caso de inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

- b. La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la

cobertura de tales obligaciones de futuro.

c. La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioros.

d. Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática y se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes inmovilizados, considerando un valor residual nulo. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	% Amortización
Edificios y construcciones	3 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%-15 %
Mobiliario y enseres	8%-12%
Elementos de transporte	16 %
Equipos para procesos de información	20%-25%

e. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

f. En el caso de que existiesen, los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar, el arrendatario, en el momento inicial, se registra el activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método de tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas. El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer

en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre pasivos financieros.

g. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de algún inmovilizado, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

#### **4.4 Terrenos y construcciones**

En el caso de que existan, se clasificarían como Inversiones Inmobiliarias los terreno y construcciones que posea la empresa. Con la finalidad de obtener rentas o plusvalías, y por tanto no se usarían para la actividad habitual ni con fines administrativos. Para su valoración se utilizaran los mismos criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones. En el caso de que existieran contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar, los criterio de contabilización serían los mismos que los establecidos para el Inmovilizado Material.

#### **4.5 Permutas**

La Asociación no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

#### **4.6 Instrumentos financieros**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### **1.- Activos financieros a coste amortizado**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significati-

vo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementando o disminuido por el beneficio o las pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que , de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento.

## 4.7 Existencias

- a) Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, por el método del precio medio ponderado.
- b) En el caso de que el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejaran de existir las circunstancias que causaron la corrección, el importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, por el momento no se han registrado correcciones valorativas por deterioros.

## 4.8 Transacciones en moneda extranjera

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo que no se producen diferencias de cambio.

## 4.9 Impuestos sobre beneficios

- a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.
- b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pa-

sivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta.

c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

d) Los activos por impuesto diferido surgirían como consecuencia de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas, pero no se han reconocido porque se considera improbable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

## 4.10 Ingresos y gastos

a) Se han seguido los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos y gastos, de forma que el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, mientras que el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que en ambos casos sus respectivas cuantías puedan valorarse o estimarse con fiabilidad.

b) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) En el caso de los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Se efectúan revisiones y, si se considera necesario, se modifican las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pue-

da ser estimado de forma fiable, sólo se reconocen ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

#### **4.11 Provisiones y contingencias**

La Asociación no ha registrado provisiones ni contingencias en sus cuentas anuales.

#### **4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

#### **4.13 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueron concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y su ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por ella mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

No se realizan transacciones con partes vinculadas.

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 Análisis de movimientos**

<b>Denominación del Bien</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Inmov.intangible	<b>0,00</b>	0,00		0,00
Inmov.Material	33.617,15	506,87		34.124,02
<b>Total...</b>		506,87		34.124,02

#### **AMORTIZACIONES**

<b>Denominación del Bien</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Valor Neto</b>
Inmov.intangible	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		0,00	
Inmov.Material	<b>9.814,20</b>	4.181,76		13.995,96	

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

<b>Totales</b>	<b>9.814,20</b>	4.181,76		13.995,96	
----------------	-----------------	----------	--	-----------	--

### **ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES**

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0

### **INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD**

No existen.

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

### **INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS**

No existen

## **6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.**

No hay partidas de esta naturaleza.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	7.364,18	333,27	3.487,49	4209,96
Patrocinadores				0

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Afiliados y otros deudores de la actividad propia				0
<b>Total...</b>	7.364,18	333,27	3.487,49	4209,96

## 8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES.

No hay partidas de esta naturaleza.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores de la actividad propia	0	0	0	0
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					4.209,96	7.364,18
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.209,96</b>	<b>7.364,18</b>

El efectivo incluido en los Activos Financieros es el siguiente:

		<b>Ejercicio 2021</b>
Caja / delegaciones		871,59
Cuentas corrientes a la vista		3.006,10
<b>Total</b>		<b>3.877,69</b>

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar					34.748,20	33.288,67
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>					<b>34.748,20</b>	<b>33.288,67</b>

➤ Derivados y Otras Cuentas a Pagar

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Proveedores	31.748,20	33.102,65€
Acreedores	2.371,02	186,02
Personal	0,00€	
<b>Total</b>	<b>34.119,02</b>	<b>33.288,67€</b>

## 11 FONDOS PROPIOS.

La Asociación carece de patrimonio fundacional. Los recursos económicos para el desarrollo de las actividades sociales son: las cuotas de los miembros, aportaciones, subvenciones, donaciones a título gratuito. Los ingresos que obtenga la Asociación mediante actividades lícitas que acuerden realizar la Junta Directiva siempre dentro de los fines estatutarios.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	8.516,74	-2.918,91		5.597,83
Excedente del ejercicio	-10.638,28	-15.379,03	-10.638,28	-15.379,03
<b>Total...</b>	<b>-2.121,54</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-9.781,20</b>

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

- a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.
- b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pasivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta
- c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

1. Respecto al impuesto de sociedades de la Asociación tributa según el régimen fiscal especial registrado en el título II de la Ley 49/2002.

Seguidamente se detallan las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto.

<b>Resultado contable del ejercicio</b>	<b>-15.379,03</b>	
	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
Diferencias permanentes	62,00	16.000,00 €
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>-31.317,03€</b>	

2. Deudas pendientes con la Administración Pública:

	<b>Pasivo Corriente</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Retenciones	180,31	87,95
<b>Totales</b>	<b>180,31</b>	<b>87,95</b>

## 12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Junta, no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

<b>Partida</b>	<b>Gastos</b>
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>2.133,37</b>
Ayudas monetarias	2.133,37
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2021

<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.401,79</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	2.401,79
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	<b>7.500,10</b>
Sueldos	6.700,89
Indemnizaciones	
Cargas sociales	799.21
Otros Gastos Sociales	
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>15.162,01</b>
<i>Servicios profesionales</i>	5.161,06
<i>Seguros</i>	1.897,16
<i>Servicios bancarios</i>	138,90
<i>Publicidad</i>	695,00
<i>Otros Servicios</i>	7.097,95
<i>Tributos</i>	171,94
<b>Total...</b>	<b>27.197,27</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total...</b>	

**14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBV. FUNDACION DISA	2021	2021	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
SUBV. OBRA SOCIAL LA CAIXA	2021	2021	9.000,00		9.000,00	9.000,00	
SUBV AYUNTAMIENTO DE ADEJE	2021	2021	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
<b>Totales...</b>			<b>16.000,00</b>		<b>16.000,00</b>	16.000,10	

**15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES AFINES PROPIOS

### 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes ne-gativos	Ajustes po-sitivos	Base de cálculo	Renta a desti-nar		Recursos desti-nados a fines (gastos + inver-siones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pen-diente
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
<b>TOTAL</b>													

## **16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO**

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

## **17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

La asociación no tiene operaciones con partes vinculadas.

## **18. OTRA INFORMACIÓN.**

La asociación considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por lo que no se incorpora otra información adicional.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
JOSÉ FAUSTINO AFONSO DOMÍN-GUEZ	PRESIDENTE	
JUAN JESÚS AGUIAR RODRÍGUEZ	SECRETARIO	